ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FERROL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 04 días de abril del año 2014, a las 12h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA FERROL S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US $	Número de Acciones	Porcentaje %
Marcelo Fernando Maldonado Vásconez	0,04	1	0,00044%
Glasgow Commercial Corp.	9.216,64	230.416	99,99956%
Total	**$9.216,68**	**230.417**	**100%**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y actúa como Secretario el señor Julio Gustavo Riascos Riofrío.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe de Gerente General ha estado a disposición de los accionistas con anticipación, sin embargo de lo cual da lectura al informe luego de lo cual los accionistas deliberan y se mociona por parte del accionista Marcelo Maldonado que se apruebe. La Junta aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Presidente de la Junta retoma la palabra y, previo a dar lectura al informe del

comisario Sr. Steven Flores, hace notar también que el mismo ha sido puesto a consideración de los señores accionistas con la debida anticipación. La Junta, luego de escuchar el informe, delibera sobre el mismo y resuelve aprobarlo por unanimidad.

3. Aprobación del balance general y de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del balance general y los estados financieros, de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. La junta manifiesta al gerente general algunas inquietudes sobre los datos encontrados en el balance, lo que es explicado de forma suficiente, por lo que se pasa a deliberar, obteniendo el voto unánime para la aprobación del balance general y estados financieros por el ejercicio 2013.

4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía, Ing. Gustavo Riascos, informa a los señores accionistas que en el ejercicio 2013 la compañía generó utilidades netas por USD 6.383,96, por lo que pone a su consideración para resolver sobre su destino.

La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad que el monto antes indicado correspondiente a utilidades del ejercicio 2013, a la cuenta de resultados acumulados.

5. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2014.

El Presidente de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir un Comisario para el ejercicio 2014 y mociona que se reelija al Sr. Steven Flores por la conformidad que existe con su labor en tal función.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones, designar al prenombrado como Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. A las 13:50 se levanta la sesión.

Marcelo Maldonado Vásconez
Presidente de la Junta
Accionista

Julio Gustavo Riascos Riofrio
Secretario de la Junta

Glasgow Commercial Corp.
Marcelo Maldonado Vásconez
Apoderado
Accionista